ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 029/2017

En la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las ocho horas, se reúnen en el Palacio de Justicia de San Juan Bautista de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros; **el Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, el Abg. Luis Fernando Achucarro Valdez y el Lic. Anastacio Báez Arrúa, Presidente, Secretario y Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas**, respectivamente, dispuesta según Resolución N° 15 de fecha 28 de febrero de 2017 del Consejo de Administración, asimismo, participa en calidad de Observadora del Acto la Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección Control y Seguimiento. Preside el Presidente del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas, Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa ID N° 321019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA SEGUNDO LLAMADO PLURIANUAL"**, aprobada por Resolución N° 77 de fecha 24 de marzo de 2017.----------

1.- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 17 del ANEXO B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **SERTEC S.A.-**

2.- Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Se deja constancia que no se cuenta con ofertas desechadas por presentación tardía.-

3.- Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las Firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° (Oferentes)	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente N° 1: SERTEC S.A.	**Gs. 11.583.334.-**

4.- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

...///...

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación

.../// ...

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SERTEC S.A.
a) Formulario de Oferta. *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SERTEC S.A.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Copia simple de la Patente Municipal	Presenta

III. Otros documentos.	SERTEC S.A.
a) Copia de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o Facturas de provisiones de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores con Entidades Públicas o Privadas por un volumen mínimo de 50% del monto de la oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2015-2016).-	Presenta

Abg. Luis Fernando Achucarro
Sec.
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Comité de Aperturas y Evaluación

b) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, aclarando que la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la Oferta.	No Presenta

5.- Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes del acto:

Se deja constancia que los documentos originales presentados se hallan foliados desde el 1 hasta el 55.----------

Los Miembros del Comité de Aperturas de Ofertas, dejan constancia que han procedido a la apertura del sobre en base lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 522/2015.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las ocho y cuarenta y cinco horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-------

Abg. Luis Fernando Achucarro
Secretario
Comité de Aperturas y Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez A.
Presidente
Comité de Aperturas y Evaluación